

QUILMES, 5 de octubre de 2010

VISTO la propuesta para la realización de la 4º Jornada de Discapacidad “El Arte en el Bicentenario”, y

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas son de interés general de la Carrera de Terapia Ocupacional y aportan al intercambio de alumnos, docentes y graduados con los espacios de practica profesional IV y V así como también con la comunidad.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Departamento ha emitido despacho favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Tomar conocimiento y declarar de interés la realización de la 4º Jornada de Discapacidad “El Arte en el Bicentenario”.

ARTICULO 2º.- Designar como coordinadores de las 4º Jornada de Discapacidad “El Arte en el Bicentenario”, a las Profesoras Andrea Gaviglio y María Esther Fernández, y a las Becarias Valeria Pagliano y Andrea Verónica Guanes.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 181/10

Firmada por: Dr. Martín Becerra
Director del Departamento de Ciencias Sociales

4º Jornada

"El Arte en el Bicentenario"

Cronograma de actividades

4 de Noviembre

Sede: Universidad Nacional de Quilmes

Organización a cargo de: Gaviglio, Andrea
Fernández, Maria Esther
Becaria: Pagliano Valeria
Guanes, Andrea Verónica
Carrera de Lic. Terapia Ocupacional

Dirigido a: Tercera edad, Minoridad, Centros de día, Salud, Discapacidad y a la comunidad.

Colaboradores: Secretaria de Cultura (UNQ)

10hs.	10.15hs.	Bienvenida a cargo de la Directora de la carrera Terapia Ocupacional y coordinadoras de la Jornada.
10.15hs.	11hs.	Armado de los stand y distribución de espacios en el Ágora de la Universidad. Puesta en escena de los productos elaborados por las diferentes instituciones. Recorrida por los diferentes stands
11 hs.	13 hs.	Exposición de las representaciones realizadas por personas de las instituciones.
13hs.	13.30hs.	Lunch
13.30hs.	15hs.	Continuación con la Exposición de las representaciones realizadas por personas de las instituciones. Elección de representaciones (a cargo de jurado), con posterior entrega de premios. Elección del stand mejor armado (mención especial).

4ª Jornadas

"El Arte en el Bicentenario"

Nos complace comunicarle, la realización del 1er Concurso de Expresión Corporal en el marco del Bicentenario organizado por la Carrera Licenciatura en Terapia Ocupacional de la Universidad Nacional de Quilmes.

Las condiciones de participación fueron pensadas para estimular la creación de trabajos grupales institucionales en donde se pueda plasmar a través de la expresión corporal (danza, canto, coreografías, etc.) el trabajo en equipo de manera que los participantes

puedan manifestar el sentimiento y el significado que tiene para ellos la concurrencia y la pertenencia a dichas instituciones y desde allí trabajar el sentido real, entrañable y sincero del Bicentenario.

Normas y bases para el evento:

**La inscripción es gratuita.
Una representación por institución.**

La temática de la representación será entonces poder manifestar a través de la danza, canto, o coreografía, el sentimiento que representa para los integrantes de las instituciones el Bicentenario.

Dirigido a Instituciones de: TERCERA EDAD, MINORIDAD, CENTROS DE DÍA, SALUD, DISCAPACIDAD Y A LA COMUNIDAD.

Se considerará una representación por institución, quedando expresamente prohibida la participación de personal de las firmas y entidades auspiciantes y/o familiares de los mismos.

Las representaciones son libres, con un límite de 7 minutos y dentro del marco del Bicentenario.

Autores:

Institución:

Título de la Representación:

Para nosotros esta obra significa: (completar en dos oraciones)

.....
.....
.....
.....

El jurado estará integrado por: un docente de la carrera, un alumno y un representante de la Secretaria de Cultura de la Universidad.

Se elegirán un primer, segundo y tercer puesto:

Primer puesto: la representación que mejor manifieste el sentimiento de pertenencia institucional en la temática del Bicentenario.

Segundo puesto: la obra más original.

Tercer puesto: la más elaborada.

Conjuntamente con la representación, el coordinador de cada grupo de trabajo deberá completar y firmar una ficha conteniendo datos personales y de la representación que implica el conocimiento y aceptación sin reservas del presente reglamento.

Muestra y Venta de productos elaborados en Instituciones de la comunidad:

Quienes deseen exponer deben traer el mismo día su propio stand o mesa de exposición.

Para poder participar en la jornada, exponer trabajos deberán inscribirse y confirmar asistencia por mail:

agaviglio@unq.edu.ar

Los inscriptos en la jornada manifiestan contar con los respectivos permisos tanto de sus familiares responsables/curadores u apoderados como también el aval del medico de la institución a la que pertenece para integrarse en este evento.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 181/10